

Banda: “Escultura de arena” en Sprat Bay

Escrito por Redacción

Martes, 21 de Junio de 2011 16:52 - Última actualización Martes, 21 de Junio de 2011 17:50



El empresario de buceo Luis Miguel Banda nos envió un comunicado en el que se aclara el alcance de la obra que se está adelantando sobre la playa de Sprat Bay. Banda explica que es una escultura de arena transitoria y que tiene permiso de Coralina y Capitanía de Puerto. Finalmente, se excusa por no haber divulgado oportunamente la acción. A continuación el texto completo.

Señor Director

La obra que están haciendo en la playa Sprat Bay es una escultura en arena para la grabación de un comercial de marca internacional el cual será visto mundialmente.

La escultura representa a un barco pirata realizado en arena. Sabiendo de nuestra Reserva de Biosfera, el permiso fue otorgado por la Corporación Ambiental Coralina con la condición de que la arena que se utilice sea de construcción. Además tiene protección para que ésta no sea mezclada con la arena coralina.

El señor Luis Miguel Banda es el encargado y cuenta con el permiso y aval de Capitanía de Puerto.

A su vez fue informada a la Oficina de Planeación y Secretaría del Interior, aclarando que ésta es una obra temporal ya que dicho comercial será grabado el día 23 del presente mes y la playa quedará en su estado natural el día viernes.

Banda: “Escultura de arena” en Sprat Bay

Escrito por Redacción

Martes, 21 de Junio de 2011 16:52 - Última actualización Martes, 21 de Junio de 2011 17:50

Agradecemos a toda la comunidad su comprensión y apoyo ya que ésta es una vitrina para el mundo y pedimos disculpas por no haber pasado el comunicado aclarando la situación.

Luis Miguel Banda